ALVARO ENRIQUE PEREZ SALINAS
Abogado Especialista
Derecho Administrativo
Derecho Disciplinario

CUENTA DE COBRO Nº: 02
CONTRATO No. CD-03- 2024-3092

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018-1

DEBE AL Dr., ALVARO ENRIQUE PEREZ SALINAS

LA SUMA DE $ 3.000. 000.oo (TRES MILLONES DE PESOS M/L)

CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PAGO PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2024

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

SON $3.000. 000.oo. (TRES MILLONES DE PESOS M/L) Deben consignarse en la: CUENTA DE AHORROS No. 0093567170 DE BANCO DAVIVIENDA

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos

Lo anterior declaración para que se tenga en cuenta en la depuración de la base de datos del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo que prevé el artículo 103 del Estatuto Tributario

Atentamente,



ALVARO ENRIQUE PEREZ SALINAS
C.C. 72.142.398 DE BARRANQUILLA
T.P. 100670 DEL C.S.J.

Correo electrónico: alvaroaboga@hotmail.com
Contacto: 300-379-9868 – 302 365 1603